PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA SUGERIDA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
1	Titular de la SEDESCOL y el Coordinador de Control Interno	Instalación del COCODIT	25 de septiembre de 2017
2		Elaboración de la programación de reuniones ordinarias del COCODIT	18 de octubre de 2017
3	Coordinador de Control Interno	Aplicación del diagnóstico de control	19 de octubre de 2017
4	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Evaluación y Seguimiento del programa de trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	23 de octubre de 2017
5	Titular de la SEDESCOL, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Identificación de los procesos sustantivos de la SEDESCOL	27 de octubre de 2017
6	Coordinador de Control Interno y Enlace de riesgos y la ADMINISTRACIÓN	Identificación de los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo	31 de octubre de 2017
7	Titular de la SEDESCOL o Entidad, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Implementación de acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios seleccionados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control	24 de enero de 2018
8		Implementar y operar actividades de control interno en función al Modelo Estándar de Control Interno a los 5 componentes y sus 17 Principios, a través de la verificación de la existencia	Enero de 2018
9	Coordinador de Control Interno	Identificación y atención a las necesidades de capacitación (DNC) que contemple aspectos relacionados con el control interno y administración de riesgos	20 de enero de 2018
10	Titular de la SEDESCOL, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Supervisión y Evaluación del SCII. Elaborar y remitir en el mes de noviembre de cada año una matriz en donde se señale los procesos prioritarios en los cuales realizó la evaluación de SCII. De acuerdo formato sugerido en el Acuerdo	Noviembre
11	Responsables o dueños de los procesos (áreas de la dependencia o entidad)	Identificación de las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno, para cada norma o componente del Acuerdo, cuando se identifiquen debilidades de control interno o áreas de oportunidad que permitan fortalecer el SCII.	Febrero 2018
12	Titular de la SEDESCOL,	Actualización del PTCI	Marzo 2018

	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador		
13	Coordinador de Control Interno	Implementación de las acciones de mejora de cada componente o norma de control, con fecha de inicio y de término, y responsable de implementación y verificación	De marzo a agosto de 2018
14	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Elaboración de los reportes trimestrales en función a lo establecido. Calendario de reuniones ordinarios del COCODIT	Febrero-Mayo-Agosto-Noviembre
15		Elaboración del Informe Anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional	Noviembre de 2018

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR)

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA SUGERIDA DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
16	Coordinador de Control Interno	Diseñar y aprobar la metodología para la administración de riesgos, con base al procedimiento de Administración de Riesgos por la Contraloría General del Estado.	30 de Noviembre de 2017
17		Establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la Dependencia.	Enero de 2018
18	Titular de la SEDESCOL, Coordinador de Control Interno, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Diseño de estrategia y operación para el correcto seguimiento en la detección y administración de los riesgos.	Febrero de 2018
19	SEDESCOL, Coordinador de Control Interno, Enlace de Riesgos, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	Seguimiento al procedimiento de administración de riesgos, con la conformación de un grupo de trabajo en el que participen los titulares de todas las unidades administrativas de la Institución, el Titular del Órgano Fiscalizador, el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, con objeto de definir las acciones a seguir para integrar la Matriz y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales deberán reflejarse en un cronograma que especifique las actividades a realizar, designación de responsables y fechas compromiso para la entrega de productos.	30 de septiembre de 2018
20	Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos y la Administración	Identificar los factores de riesgo en la elaboración del programa de trabajo.	Octubre de 2018
21	Titular de la SEDESCOL y Coordinador de Control Interno	Instrucción a las unidades administrativas que identifiquen en sus procesos, factores de riesgos y los posibles riesgos de corrupción y analicen la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigar dichos riesgos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, el riesgo de corrupción deberá incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Octubre de 2018
22	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos, las cuales deberán identificar: Unidad administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación.	Octubre de 2018
23	Titular de la SEDESCOL, Coordinador de Control Interno,	Definición de acciones para prevenir y atender las necesidades que se presenten en las dependencias	Junio de 2018

	Enlace de Riesgos, Titular del Órgano Fiscalizador y la ADMINISTRACIÓN	en materia de corrupción, por parte de los servidores públicos, informándolo a través del PTAR, Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	
24	Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos	Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral, para la elaboración de los Proyectos institucionales de la Matriz y Mapa de Riesgos Institucional. De acuerdo a los lineamientos correspondientes establecidos en la Contraloría General del Estado.	Noviembre de 2018
25		Incorporación en el Sistema Informático la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.	Diciembre de 2018
26	Coordinador de Control Interno y Titular del Órgano Fiscalizador	Elaboración del Reporte de Avances Trimestral (PTAR)	Febrero-Mayo-Agosto-Noviembre
27		Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos (RAC)	31 de Enero de cada año